



PROGRAMA	
Nombre del curso	DERECHO TRIBUTARIO I
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	Profesor Mario Silva Ayudante César Toledo Ayudante Pablo Eterović
Descripción del curso	Desde la perspectiva económica, la variable tributaria es sin duda uno de los principales exponentes. El curso de derecho tributario permitirá al alumno conocer de manera directa el estado actual de los tributos existentes en nuestro país y de sus aspectos administrativos, constitucionales, e infraccionales, así como también una mirada a la actuación de los organismos fiscales con injerencia tributaria.
Objetivos generales	1. El curso de derecho tributario tiene como objetivo primordial otorgarle al estudiante de derecho una aproximación al fenómeno impositivo y a su inserción en la vida económica de los individuos. Ello implica una visión general de la naturaleza del fenómeno impositivo en nuestro país, sus motivos, conformación, consecuencias y aplicación. 2. Pretende crear individuos con sólidos conocimientos del área y que permitan proponer, motivar y reaccionar a la aplicación de conceptos impositivos, dentro de un contexto de asistencias jurídico-tributarias desde una visión pública y privada. 3. Concluyendo en la conformación de juristas críticos de la realidad nacional y preparados para enfrentar el desafío de profundizar a futuro sus conocimientos y con una actitud proactiva frente a los cambios que en la materia se pudieran generar.
Objetivos específicos	1. Al término del curso los alumnos estarán familiarizados con los principios conceptuales del Derecho Tributario, asimismo sus instituciones y caracteres que le son propios. 2. Conocer los principales impuestos existentes en nuestro país, quienes son los contribuyentes obligados frente a una norma impositiva, las limitaciones que la administración tributaria tiene en su actuar, como así mismo la diversa documentación que de esta emana y su utilidad. 3. Frente al surgimiento de la obligación tributaria se analizarán sus matices y efectos.
Contenidos	Unidad I. Introducción: 1. Clasificación de los tributos (impuestos directos e indirectos; retención y declaración; fijos y variables; reales o personales, capital, renta o consumo; etc.) 2. Fuentes del derecho tributario. 3. Interpretación de la ley tributaria. 4. Teoría de la obligación tributaria (Vigencia e Interpretación). 5. Fiscalización del Cumplimiento Tributario (SII frente al contribuyente)



	Unidad II. Aspectos Orgánicos y Código Tributario. 1. Elementos procedimientos tributarios. 2. Norma Anti elusiva 3. Citaciones 4. Tasaciones 5. Liquidación, Giro y Pago. 6. Prescripción Unidad III. Impuesto al Valor Agregado. 1. Aspectos generales. 2. Hechos gravados generales: venta y servicio. 3. Factores de conexión 4. Crédito Fiscal. a. Base real o financiera b. Efecto distorsionador de las exenciones 5. Hechos gravados especiales o asimilaciones. 6. Exenciones 7. Contribuyente del IVA (sujeto pasivo). Regla general y excepciones 8. Devengo del impuesto 9. Base imponible 10. Aspectos Territoriales 11. Débito Fiscal 12. Mecanismos especiales de recuperación de IVA (27 Bis e IVA Exportador) 13. Documentación y aspectos administrativos. Unidad IV. Impuestos a la Renta. 1. Aspectos Generales del impuesto a la Renta. 2. Conceptos generales: base percibida, base devengada; residencia; domicilio, etc. 3. Factores de conexión 4. Ingresos no constitutivos de renta y rentas exentas. 5. El contribuyente. • Tipos de entidades (renta integrada) 6. Hechos gravados Impuesto de Primera Categoría 7. Exenciones 8. Determinación Renta líquida imponible (29 al 33 LIR) 9. Gastos rechazados (Art. 21 LIR) 10. Tributación de las distribuciones de rentas empresariales. 11. Hecho gravado Impuesto de Segunda Categoría (IUSC) 12. Hecho gravado Impuesto global complementario. 13. Impuesto Adicional. Aspectos generales.
Régimen de asistencia	Asistencia 50%.
Sistema de evaluaciones	Un control con ponderación del 50% de la nota y un examen final con una ponderación del otro 50%.
Bibliografía Estimada	
Bibliografía obligatoria	Constitución Política de la República. Código Tributario. Ley sobre Impuesto a la Renta. Ley sobre Impuesto al Valor Agregado. Ley sobre Impuesto de Timbres y Estampillas.



	Código Civil. Código de Comercio. Decreto Supremo N.º 55, de Hacienda, de 1977. Reglamento de la Ley del IVA. Decreto Supremo N.º 348 de 1975, Economía. Recuperación de Iva exportadores.
Bibliografía complementaria	Teoría de la Obligación Tributaria. Pedro Massone. Los Problemas Básicos del Impuesto al Valor Agregado. Juan Manuel Baraona. Revista de Derecho Económico N° 70 - 71. La interpretación de la Ley Tributaria. Jorge Streeter. Revista de Derecho Económico N° 21-22. Curso de IVA. Editorial Libromar. Ernesto Rencoret Orrego Figueroa Yañez, Gonzalo, "El Patrimonio", Santiago, Editorial Jurídica de Chile. Vargas Vargas, Manuel, "Obligación Civil y Obligación Tributaria", Santiago, Editorial Jurídica Ediar Conosur Ltda. Información en Internet: Uso intensivo de la página web del Servicio de Impuestos Internos. www.sii.cl y de los Tribunales Tributarios y Aduaneros. https://www.tta.cl/bases-jurisprudenciales/
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Al finalizar el curso los estudiantes debieran: 1. Conocer los principales conceptos y temas fundamentales tratados por el derecho tributario y el ámbito de competencia de los distintos organismos comprometidos en esta labor. 2. Comprender el entorno histórico-económico en que se desenvuelven los impuestos en nuestro país. 3. Comprender la estructura general de los impuestos y en detalle la conformación de los principales ejemplos. 4. Determinar la obligación tributaria de casos propuestos en cada sesión, de acuerdo con las obligaciones tributarias principales. 5. Comprender la estructura del sistema tributario integrado, sus supuestos y conclusiones. 6. Ser capaces de analizar los efectos prácticos esenciales de la aplicación de los impuestos en el ciclo de vida y la realidad jurídica de un contribuyente. 7. Comprender los vínculos entre las instituciones con potestad tributaria y los contribuyentes. Estando en discusión en el Congreso diversas normas con efectos tributarios las que abarcan temas tratados en el curso, en su desarrollo se determinarán nuevos escenarios y sus efectos.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	La evaluación y el examen ponen el foco en la comprensión de lo aprendido en las siguientes dimensiones: (i) conceptual, (ii) analítica. Deben ser capaces de entender, y resolver situaciones de relevancia impositiva. a) El examen final será escrito y equivaldrá a un 50% de la nota del semestre. b) El otro 50% es un control solemne (50%), en fecha fijada por el Departamento. Todo lo anterior, sujeto a las directrices que determine el Departamento.



Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	La evaluación y el examen contienen preguntas que permiten evaluar el manejo conceptual, y analítico de la materia pasada en clases. Asimismo, otorgan la oportunidad al alumno de encarar situaciones de la realidad con implicancias tributarias.
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	Unidad I. Introducción (3 clases) 1. Clasificación de los tributos (impuestos directos e indirectos; retención y declaración; fijos y variables; reales o personales, capital, renta o consumo; etc.) 2. Fuentes del derecho tributario. 3. Interpretación de la ley tributaria. 4. Teoría de la obligación tributaria (Vigencia e Interpretación) Unidad II. Aspectos Orgánicos y Código Tributario. (4 clases) 1. Elementos procedimientos tributarios. 2. Norma Anti elusiva 3. Citaciones 4. Tasaciones 5. Liquidación, Giro y Pago. 6. Prescripción Unidad III. Impuesto al Valor Agregado. (12 clases) 1. Aspectos generales. 2. Hechos gravados generales: ventas y servicios. 3. Factores de conexión 4. Crédito Fiscal. a. Base real o financiera b. Efecto distorsionador de las exenciones 5. Hechos gravados especiales o asimilaciones 6. Exenciones 7. Contribuyente del IVA (Sujeto pasivo). Regla general y excepciones 8. Aspectos Territoriales 9. Devengo del impuesto 10. Base imponible 11. Débito Fiscal 12. Mecanismos especiales de recuperación de IVA (27 Bis e IVA Exportador) 13. Documentación y aspectos administrativos. Unidad IV. Impuestos a la Renta. (15 clases) 1. Aspectos Generales del impuesto a la Renta 2. Conceptos generales: base percibida, base devengada; residencia, domicilio, etc. 3. Factores de conexión 3. Ingresos no constitutivos de renta y rentas exentas. 4. El contribuyente. • Tipos de entidades (renta integrada) 5. Hechos gravados Impuesto de Primera Categoría 6. Exenciones 7. Determinación Renta líquida imponible (29 al 33 LIR) 8. Gastos rechazados 9. Tributación de las distribuciones de rentas empresariales. 10. Hecho gravado Impuesto de Segunda Categoría (IUSC) 11. Hecho gravado Impuesto global complementario. 12. Impuesto Adicional



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO
